

28051 - Filología aragonesa

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 28051 - Filología aragonesa

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 427 - Graduado en Filología Hispánica

580 - Graduado en Filología Hispánica

Créditos: 6.0

Curso:

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo general de esta asignatura es dotar al alumnado de los conocimientos teóricos y de las estrategias de trabajo pertinentes para que puedan comprender los factores históricos que han determinado el origen, formación y trayectoria histórica del aragonés, así como la situación de variación lingüística que se da en nuestra Comunidad Autónoma, en la que, junto al castellano (que ofrece algunos rasgos propios que lo diferencian geolectalmente del hablado en otras áreas hispánicas), perviven hablas heredadas del aragonés histórico en zonas altoaragonesas, variedades catalanas en el área oriental de las tres provincias y algunas hablas de transición entre castellano-aragonés y catalán. A través de los ejercicios prácticos los alumnos podrán caracterizar la lengua de textos antiguos aragoneses, teniendo en cuenta los distintos niveles (gráfico, fónico, gramatical y léxico) y los condicionantes externos (nivel social, tipo de texto, etc.) y, de la misma forma, podrán también identificar los rasgos más destacados de las distintas variedades actuales aragonesas, atendiendo a los rasgos comunes y a aquellos que las diferencian.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

? Objetivo 4: Educación de calidad.

? Objetivo 5: Igualdad de género.

? Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

? Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

? Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura es optativa en el plan de estudios del Grado en Filología Hispánica y tiene asignados 6 ECTS. Sirve de complemento especialmente a la asignatura "Variedades del español actual", en la que se han adquirido los conocimientos teóricos y las técnicas de trabajo propias del estudio de la variación diatópica de la lengua española, así como una primera aproximación a los llamados dialectos históricos o primarios del español, y se relaciona estrechamente con las asignaturas "El catalán en Aragón", "Sociolingüística del español" y "Literatura en Aragón". Aprovecha, además, los contenidos y métodos de análisis aprendidos en las materias de "Historia de la lengua española" y "Gramática histórica del español" para todos los aspectos relativos al origen de las lenguas romances peninsulares y a los factores internos y externos que determinan su evolución.

No cabe duda de que los contenidos desarrollados en esta asignatura son importantes para los alumnos interesados en la variación geolectal y cobran, además, un especial relieve en la Comunidad de Aragón en la que la situación de pluralidad lingüística es objeto desde hace ya años de debate político y social.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

No existen requisitos previos específicos para cursar esta asignatura, pero se requiere un dominio instrumental avanzado de la lengua española que, en el caso del alumnado no nativo, representa un conocimiento de la lengua española de nivel B2 o superior. Se espera del alumnado una participación activa en las clases, especialmente en las prácticas, y una actitud crítica ante la lectura de la bibliografía recomendada.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

CG04 - Capacidad de razonamiento crítico

CG08 - Capacidad de organización y planificación

CG19 - Capacidad de compromiso ético

CG20 - Capacidad de valorar la diversidad y la multiculturalidad

CG22 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la

educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también

algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CE03 - Conocimiento y dominio de los problemas relativos a la variación lingüística del español

CE04 - Capacidad para afrontar con soltura la compleja situación sociolingüística del español

CE20 - Capacidad para realizar labores de corrección idiomática y planificación lingüística en el ámbito educativo, social y político

CE21 - Capacidad para realizar labores de asesoramiento y mediación lingüística

CE24 - Capacidad para identificar problemas y temas de interés filológico y evaluar su relevancia científica y social

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Conocer la relación entre la historia del aragonés y la historia social, política y cultural de Aragón, en el contexto peninsular.
2. Conocer las características fónicas, gramaticales y léxicas que identifican al aragonés histórico en el contexto de los romances peninsulares.
3. Conocer las características fónicas, gramaticales y léxicas peculiares de las distintas variedades geolingüísticas aragonesas actuales.
4. Ser capaz de reconocer en los textos los rasgos caracterizadores del romance aragonés medieval y de las distintas hablas aragonesas actuales.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje que definen esta asignatura tienen un gran interés para la formación del alumnado del Grado en Filología Hispánica, ya que a través de sus contenidos podrán completar sus conocimientos sobre la variación lingüística del español y también conocer cuál es la situación lingüística actual de Aragón, así como las causas históricas que la han originado; contarán, además, con una base para reflexionar con rigor, superando actitudes subjetivas, acerca de la realidad lingüística aragonesa y de los factores culturales y sociopolíticos que la convierten en objeto de debate en nuestra Comunidad.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Primera convocatoria

Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

a) Consistirá en:

1. Una prueba escrita para demostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a lo largo del curso (70% de la calificación);
2. Entrega de un trabajo práctico sobre materiales orales o escritos (30% de la calificación).

b) Se valorará en todos los casos la presentación formal, el grado de exactitud, claridad y corrección expositivas, la organización coherente y el uso apropiado de la terminología lingüística.

Para promediar será necesario un mínimo de 4 en la prueba escrita.

Segunda convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Véase "Prueba de evaluación global" (primera convocatoria).

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La metodología utilizada será siempre activa y participativa, con el fin de desarrollar el espíritu crítico y la reflexión. Las clases teóricas servirán para la presentación de los conocimientos básicos, que se completarán con las lecturas recomendadas, y en todo momento se acompañarán de la ejemplificación adecuada. En esta materia tienen gran importancia las clases prácticas presenciales, en las que se realizarán ejercicios que permitirán afianzar los conocimientos adquiridos y la participación y reflexión crítica del alumnado. Serán fundamentales también la reseña y el trabajo individual que, sobre textos orales o escritos, llevará a cabo el alumnado con el asesoramiento del profesor. Se prestará especial atención al asesoramiento en las tutorías para promover el autoaprendizaje y el estudio autónomo.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Clases magistrales participativas en las que se desarrolla el programa de la asignatura.

Clases prácticas en las que se realizan las siguientes actividades:

- Comentario de mapas lingüísticos.
- Comentario filológico de textos aragoneses medievales, tanto literarios como notariales.
- Comentario lingüístico de textos modernos, representativos de las distintas hablas altoaragonesas.
- Audición y transcripción de textos orales.
- Iniciación al trabajo de campo con aprendizaje de las técnicas de recogida e interpretación de datos dialectales.

Actividades supervisadas. Tutorías individuales y grupales, en las que se atiende a los alumnos en relación con cualquier aspecto de la asignatura.

Trabajo personal de los alumnos: lecturas, realización de los ejercicios prácticos, elaboración de un trabajo individual sobre materiales orales o escritos y preparación del examen de la asignatura.

4.3. Programa

- Bibliografía. Fuentes para el estudio del aragonés.
- Evolución histórica: orígenes, difusión del romance aragonés. El proceso de castellanización.
- Caracterización lingüística, con atención a su formación y evolución interna.
- La variación lingüística en el Aragón actual: hablas altoaragonesas, hablas orientales, el español de Aragón. Cuestiones lingüísticas y sociolingüísticas.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

-Clases teóricas y prácticas presenciales según el horario fijado por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.

-Prueba de evaluación global: el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras publica el calendario con las fechas de las convocatorias oficiales de exámenes.